



B. Tipos de comunidad

1. Comunidad urbana:

Está representada por los conjuntos poblacionales ubicados en medianos o grandes conglomerados, que son consecuencia por un lado del crecimiento demográfico a nivel vegetativo y por otro consecuencia del fenómeno migratorio, es decir, de la población que se desplaza a las ciudades en busca de mejores opciones de empleo, vivienda, salud, educación, servicios públicos, vías y medios

de comunicación, de mejorar su calidad de vida.

Características de una comunidad urbana:

- La actividad económica se fundamenta en las industrias, en la empresa y en los servicios; también se da la concentración de poderes económicos, políticos, educativos, entre otros.
- En cuanto a la distribución de población, esta se encuentra concentrada en complejos conglomerados urbanos (alta densidad poblacional) y donde no siempre se observa la planificación urbana.
- El crecimiento de población está influenciado por procesos migratorios.
- Desde el punto de vista psicosocial la población es más heterogénea y distante a pesar de compartir espacios.
- La población parece tener mayores interrelaciones, pero predominan las secundarias y con cierta superficialidad.
- Se percibe el sentimiento de pertenencia en las personas que se consideran a sí mismas como residentes permanentes, pues están más dispuestos a conformarse a las normas de la comunidad y presentan mayor sensibilidad al marco político local.
- En general la familia es mononuclear pero los roles se combinan y se comparten con instituciones y organizaciones sociales (por ejemplo cocinas económicas, centros de desarrollo infantil, lavanderías, entre otros).
- Se construyen redes de intercambio, representadas por un conjunto de individuos entre los cuales se produce con cierta regularidad una serie de eventos de intercambio, tales como asistencia laboral, préstamos, servicios y apoyo moral.
- En general, la población cuenta con los servicios públicos básicos.
- Hay pérdida de valores del lugar de origen, adoptándose las del mundo “moderno” de acuerdo al poder adquisitivo; o se generan mezclas de costumbres y tradiciones interculturales.

- Es palpable la pobreza, los altos niveles de desempleo, la inseguridad, la desconfianza, las adicciones, tráfico vehicular, contaminación ambiental, entre otros.
- Se hace evidente la desigualdad social y económica, y los diferentes grupos, a partir de las zonas: residenciales (amuralladas, vigilancia privada, amplias mansiones, antenas parabólicas, automóviles lujosos, etc.); unidades habitacionales populares (con todos los servicios públicos, generalmente ocupados por obreros, empleados o comerciantes establecidos, pero con diversos problemas de hacinamiento, violencia familiar, farmacodependencia, etc); y los asentamientos irregulares en viejas vecindades o en la periferia de la ciudad.
- La vivienda generalmente se construye en pequeños espacios para un número amplio de personas.



Comunidad urbano popular:

Son espacios donde se expresan las contradicciones urbanas articulándose con acciones colectivas en y para defensa del mejoramiento de sus condiciones de vida, referidas fundamentalmente al suelo, a la vivienda, a los servicios y a la

organización política.

Características de las comunidades urbano populares

- Estos espacios se constituyen con formas propias de organizaciones sociales por lucha por un pedazo de tierra donde puedan construir su vivienda, por sí solos y con los materiales a su alcance, y por la obtención de los servicios urbanos básicos.
- Hay grupos de población que no participan plenamente ni en el mercado de trabajo, ni en el consumo, en cambio se incorporan en forma explosiva al subempleo y al comercio ambulante.
- Gran parte de la población carece de servicios públicos y de instituciones que brinden servicios administrativos, educativos, de salud.
- En la población se observa un fuerte deterioro en los niveles de vida que afectan la convivencia en la familia, en el grupo social y en la comunidad.
- El principal estímulo de la participación lo constituye el conjunto de problemas y necesidades relacionadas con la sobrevivencia, con la inseguridad en la tenencia de la tierra, en la instalación de los servicios públicos básicos.
- La mayoría de los grupos de población presentan bajos niveles de ingresos y de escolaridad, habitan en espacios donde se recrudece la violencia y la inseguridad.

2. Comunidad rural:

La actividad económica fundamental se basa en la agricultura y ganadería, se destina principalmente para el consumo familiar. En ocasiones se complementa con la actividad artesanal y con los recursos que envían sus familiares del exterior. El trabajo les consume todo el día.



Sus pobladores tienen un contacto físico más directo con la naturaleza a través del trabajo y su vida cotidiana.

Cuentan con algunos de los servicios públicos y con escasos recursos institucionales que les brinden atención a la salud o a la educación.

La población es más homogénea en tanto comparte características y rasgos comunes psicosociales y culturales, lo que la hace menos diferentes entre sí.

Predominan las relaciones y vínculos cercanos, lo que da posibilidad de establecer una relación “cara a cara”, básicamente en el seno familiar, considerando los miembros del núcleo y los parientes cercanos y los no cercanos. Predominan las familias extensas y de características patriarcales.

Las costumbres, hábitos, formas de vida, valores, normas sociales, religión, creencias, las concepciones de familia o divorcio están regidas por las tradiciones culturales, las cuales son admitidas y respetadas a partir de la familia y se extiende a la comunidad.

La gran mayoría de las localidades experimentan constantes movimientos de

población, en busca de mejores oportunidades de empleo o educación, entre otros, sin embargo es posible aún encontrar personas con un fuerte arraigo a su tierra, el lugar donde nacieron, crecieron y no quieren alejarse de él aunque no tengan fuentes de trabajo y las condiciones de vida ante los ojos de los demás no sean las mejores.

3. Comunidad suburbana:

Se constituye por grupos de población que están cerca de las grandes ciudades, dependen de las estructuras urbanas en cuanto a servicios públicos, y presentan ciertos rasgos y características e interrelaciones propias de la vida en el campo, ya que se componen de pobladores emigrantes de diferentes localidades rurales y estados de la república.



Características de las comunidades suburbanas:

- La ocupación se combina entre la inserción a los establecimientos industriales, comerciales y en los servicios, y entre la cría de animales de corral para el autoconsumo.
- Estos grupos de población presentan bajos niveles de salud y escolaridad, aún cuando tienen acceso a instituciones públicas para solicitar sus servicios, estos son insuficientes para la demanda poblacional.

- Se hace más recurrente el servicio de transporte público y se tiene cierto acceso a la alta tecnología comunicacional.
- Bajos niveles de ingresos de la población económicamente activa.
- Existe la posibilidad de que existan redes de reciprocidad donde predominan los lazos afectivos combinados con el parentesco.

4. Comunidad rururbana:

Hace referencia a la localidad rural que está fuertemente ligada a los procesos de las grandes ciudades, tanto por la cercanía geográfica como por los aspectos económicos, sociales y políticos. Parte importante de la población económicamente activa se desplaza a trabajar a las industrias, comercio como obreros o empleados de la ciudad. Tal influencia genera procesos de emigración en la comunidad rural, incremento de la población, demanda y dotación de más servicios públicos como las vías de comunicación, transporte, escuelas, centros comerciales, entre otros conservando aún ciertas características de actividades primarias, de tradiciones culturales, creencias y hábitos religiosos o de percepciones de la vida, es decir se plantean cambios hacia un desarrollo no siempre mejor o integral con respecto a las distintas dimensiones sociales, económicas, políticas, de la estructura comunitaria.

C. Estructura de la comunidad

En el diccionario se define estructura, como un conjunto de elementos interrelacionados entre sí y que forman un todo.

De manera semejante Braudel (1989, p. 70), como historiador nos dice: “una estructura es indudablemente un ensamble, una arquitectura; pero más aún una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar”

En el análisis marxista, la noción de estructura la remite al concepto de modo de producción, “en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, ...que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales... que condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general” (Osorio, 2001, pp. 64-659). Concepción que integra las dimensiones de espesor, tiempo y espacio.

Para el estudio de la sociedad, entenderemos que la estructura, es la armazón o las bases fundamentales que los sujetos han construido a lo largo de la historia, sobre las que los sujetos se relacionan entre sí y con la naturaleza, relaciones en las que realizan sus actividades materiales y espirituales, para la vida y la reproducción como especie.

La comunidad forma parte de la estructura de la sociedad, por ello reproduce en su interior una estructura que está determinada por las interrelaciones que se establecen con otras comunidades y con la sociedad en su conjunto, pero al mismo tiempo, tiene sus propias características que le dan los habitantes que la componen.

Sociedad y comunidad se influyen mutuamente en múltiples dimensiones, de las cuales abordaremos las principales para su estudio en el trabajo social comunitario, estas son: la social, la económica, la política, la jurídica, la cultural y la ideológica. Estas dimensiones o aspectos de la estructura, no las observamos a simple vista o por separado en la realidad, es decir, se presentan interrelacionadas en un todo complejo, pero es posible hacer un esfuerzo (a través de la práctica investigativa) para su análisis y comprensión.

La **dimensión social**, es fundamental, porque es la esencia que nos define como seres humanos, esto es: nuestras relaciones. Relaciones en el trabajo, para transformar la naturaleza y producir objetos, bienes, mercancías para satisfacer

necesidades fundamentales, que también se definen como relaciones económicas o de producción. Relaciones en la familia, para la satisfacción de necesidades de afecto, socialización, reproducción, vivienda, alimento de la pareja y los hijos. Relaciones en fiestas y tradiciones religiosas, relaciones entre vecinos y amigos, que también son cultura. Relaciones en grupos y partidos políticos y con el gobierno y sus instituciones, lo que es la dimensión política. En tal sentido, vemos que la dimensión social atraviesa todas nuestras relaciones, como a partir de las relaciones se va estructurando lo que se llama el tejido social y las redes sociales. En lo social, por lo anterior, también se estudian los grupos y clases sociales, y las características que los identifican, los problemas y necesidades individuales, por grupos y los comunitarios; así como las respuestas o estrategias que se han operado para resolver tales problemáticas.

La **dimensión económica** abarca las relaciones sociales de producción, comercialización y consumo de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades vitales. Por lo que se estudian los recursos, los modos de producción, el desarrollo o nivel de la tecnología en los medios e instrumentos del trabajo, el mercado, las ocupaciones de las personas, los salarios e ingresos económicos, entre otros aspectos.

La **dimensión política**, es la que trata sobre las formas de organización y conducción de las sociedades y comunidades. En tal caso se busca entender como es la forma de gobierno, lo qué es el Estado, sus políticas sociales, las instituciones que lo constituyen, cuáles son las relaciones de poder o cómo se ejerce la autoridad. Así mismo, tiene que ver con el poder o capacidades de los sujetos individuales o colectivos (organizaciones no gubernamentales y grupos populares) para manifestar, demandar o actuar sobre sus problemas y necesidades, lo que algunos autores llaman “empoderamiento”¹, y tiene que ver con el ejercicio de sus derechos políticos, para que se garanticen y se hagan efectivos los derechos humanos en su conjunto, como lo es el derecho al trabajo,

¹ Ver glosario

a la educación, a la vivienda, entre otros. Ésta potencialidad de los actores, cuando participan y se organizan para demandar y trabajar -conjuntamente con las instituciones- soluciones a los problemas colectivos, se le ha denominado “capital social”.

Con **capital social** (Durstun, John W., op cit, 1999) se hace referencia a normas, instituciones y organizaciones que promuevan la confianza y la cooperación entre personas, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto.

Parte de una teoría que integra diversos campos: reciprocidad, redes sociales, desarrollo participativo, gobernabilidad, así como herramientas para el análisis y la promoción del desarrollo de base campesino. Es un concepto multidisciplinario pues vincula las dimensiones social, política y económica, ya que la eficiencia de las actividades económicas puede elevarse a través de la organización formal o informal de sujetos, así como tiene el propósito de superar la pobreza y la exclusión política en comunidades rurales de América Latina.

Se señala al capital social comunitario, no como un recurso individual, sino como :

1. Una forma de institucionalidad social (del conjunto, en este caso la comunidad local), y
2. que los participantes del capital social comunitario (en forma explícita o implícita) tengan el bien común como objetivo, aunque no necesariamente se logre ese objetivo. Por otra parte, y a diferencia de las instituciones formales de bien común (cooperativas, por ejemplo), el capital social hace referencia a normas, prácticas y relaciones interpersonales realmente existentes y observables. Es la institucionalidad informal al interior y al exterior de las organizaciones formales, que determinan cómo funcionan en la práctica, lo que algunos autores llaman organización social.

Algunas experiencias de construcción del capital social comunitario, refieren la participación de la población en la determinación de necesidades y prioridades de los beneficiarios de un proyecto, a partir de grupos de hogares, unidos por ser

vecinos, promovidos por un equipo de promotores de desarrollo rural, residentes y vecinos de las localidades, con líderes representantes, que coordinan las discusiones y realizaban el enlace con la institución del proyecto, formulando propuestas para la planeación de la institución patrocinadora.

No obstante la existencia de normas culturales de desconfianza y dependencia, al parecer como tradiciones rígidas en una comunidad, se rescata el repertorio cultural amplio, con normas alternativas de autonomía y de responsabilidad de sus líderes hacia sus parentelas y sus comunidades. Aspectos socioculturales que se retroalimentan y cambian constantemente por personas y grupos de acuerdo a los desafíos en el entorno, movimiento que algunos autores denominan “co-evolución”.

Al respecto, la teoría de la complejidad, nos muestra como las instituciones económicas y sociales no son un resultado de la planificación, ni de la tendencia al equilibrio, sino que devienen de la evolución simultánea de las estrategias de numerosos agentes que interactúan tanto en términos de cooperación como de competencia.

Las estrategias para el diagnóstico y planeación participativa en el capital social comunitario que se recomiendan, son:

- Búsqueda de normas y prácticas sobre confianza, reciprocidad y cooperación en grupos locales, aparentemente dominadas por el individualismo y el “familismo”. o el paternalismo.
- Identificar redes sociales que tengan una acción colectiva, cuáles son sus objetivos, organización y normas.
- Detectar cuáles son las instituciones de gobierno que funcionan adecuadamente y se vinculan a través de redes para el desarrollo comunitario y la satisfacción de necesidades de los sectores más vulnerables, cuál es su cobertura (alcance a la población) y cuáles son los beneficios que otorgan (salud, educación, etcétera)

- Identificar el clientelismo autoritario local y regional, tanto político como económico en grupos, asociaciones campesinas, organizaciones vecinales, así como los conflictos que surgen de las divisiones de las organizaciones. Detectar las aptitudes sociales de líderes.
- Análisis y aprovechamiento de condiciones favorables para el resurgimiento del capital social, creadas por el debilitamiento del clientelismo autoritario o paternalismo.
- Identificación de episodios anteriores de desarrollo que puedan haber sido reprimidos o desalentados, pero que se han conservado en la tradición oral colectiva.
- La procuración de beneficios materiales inmediatos de los proyectos.
- Establecer relaciones de reciprocidad con la institución, que se requiere para la provisión de servicios a la población, cuidando de evitar las imposiciones y de destacar los intereses de los grupos comunitarios, o procurar tener causas compartidas. Por lo que es importante que el personal de la institución, en su papel de asesores, se identifique con los beneficiarios y genere relaciones más democráticas de reciprocidad que faciliten el acceso de la comunidad a recursos públicos, así como crear las condiciones necesarias para el surgimiento del capital social comunitario, procurando la autonomía de los sujetos.
- Iniciar un proceso de desarrollo de aptitudes sociales en grupos integrados por hogares unidos por relaciones de parentesco, residencia y reciprocidad. Lo anterior a través de talleres de capacitación, para el ejercicio de destrezas sociales, diagnósticas, comunicativas y de planificación por la institución: especialmente la repetición frecuente de juegos, de ejercicios de confianza y cooperación en la vida comunitaria.
- Propiciar la participación de las mujeres en las organizaciones y en proyectos, dando lugar a procesos más democráticos y de empoderamiento.
- Estar pendiente de cambios en los sistemas políticos y económicos autoritarios, que favorezcan el re-surgimiento del capital social comunitario.

- Desarrollar una rápida capacidad de respuesta en los proyectos y programas, y de negociación de dirigentes para contrarrestar las acciones de los actores clientelistas en procesos de transición.
- Fomentar la reflexión sobre el desarrollo de las redes interpersonales existentes entre el gobierno y la sociedad civil. Facilitar el acceso de las comunidades marginadas a redes que ofrezcan la información y los servicios a los que tienen acceso los estratos más integrados.

Respecto a la **dimensión cultural**, comúnmente se piensa que la cultura solo tiene que ver con la formación que se imparte en las escuelas, en tal sentido, a la persona que ha estudiado una carrera, se le dice que es “muy culto” y si alguien no ha asistido a la escuela o es analfabeta, se le llama “inculto”. Sin embargo, es preciso aclarar el concepto de cultura, ésta se refiere al conjunto o sistema de valores, costumbres, creencias, tradiciones, instituciones y artefactos materiales creados por el hombre y se van transmitiendo y recreando históricamente. Con esta concepción de cultura, podremos apreciar mejor la riqueza cultural de las personas y los pueblos, no sólo a partir de su cantidad de escuelas o de personas instruidas, sino también de sus valores, sus creaciones artísticas, su comida, sus técnicas de sembrado, su artesanía, etcétera.

Hay que observar en la comunidad como lo **social y cultural** se retroalimentan, por eso las culturas, lejos de ser conjuntos coherentes de reglas y creencias, cambian constantemente y por ende incluyen una enorme gama o repertorio de normas y valores alternativos, aparentemente en desuso que son rescatados y recreados diariamente por personas y grupos de acuerdo a los desafíos de adaptabilidad que los cambios en el entorno presentan constantemente a las culturas.

Por **ideología** se comprenderá el conjunto o sistema de ideas y representaciones que tienen los sujetos sociales en lo individual o colectivo, acerca de la realidad social. Se explora a través de las formas de pensar sobre los problemas, lo qué